

Si la nueva cotización del 6% se distribuye por igual en Seguro Social y cuentas individuales:

Mediana de tasa de reemplazo de pensión autofinanciada para quienes se jubilaron entre 2015 y 2022 fue de 17% y subiría a 29% en 2024 y a 27% en veinte años más

- *En contraste, si todo fuera a cuentas individuales, la tasa de reemplazo se mantendría en 17% en 2024 y sería de 24% en 2044, según un estudio encargado por los ministerios del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda y presentado hoy en la Cámara de Diputados.*
- *La Superintendencia de Pensiones publicó en su web el informe y la base de datos innominados usada para el estudio. También, un código para replicar por parte de expertos y una planilla para realizar el ejercicio de casos sintéticos.*

Valparaíso, 15 de enero de 2024.- “Para todas las personas que se pensionaron por vejez entre 2015 y 2022, y que seguían vivos a diciembre de 2022, la mediana de la tasa de reemplazo autofinanciada es de 17%”. Ese es uno de los principales resultados del “Estudio sobre tasas de reemplazo en el sistema de pensiones chileno y sus proyecciones bajo distintos escenarios”, encargado por los ministerios del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda y que fue desarrollado por la Superintendencia de Pensiones y la Dirección de Presupuestos (Dipres).

El estudio contó con la colaboración de Paula Benavides, economista y consejera del Consejo Consultivo Previsional; Rodrigo Vergara, expresidente del Banco Central e investigador sénior del Centro de Estudios Públicos (CEP); y Gabriel Ugarte, investigador del CEP, y fue coordinado por Cristóbal Huneeus, economista y asesor del Ministerio del Trabajo.

La investigación arrojó también que, al desagregar el indicador señalado por sexo, la tasa de reemplazo es de 27% en el caso de los hombres y de 11% para las mujeres, según los mismos supuestos.

El estudio, además, proyecta tasas de reemplazo futuras para contribuir a un debate de la reforma previsional basado en datos. En este sentido, se estiman tasas de reemplazo para escenarios de diferente distribución de la nueva cotización de 6% que contempla la propuesta de reforma del Ejecutivo, que será de cargo del empleador.

Así, según el modelo de proyecciones, si la cotización del 6% se distribuye por igual en cuentas individuales y el Seguro Social, con la garantía de 0,1 UF por año cotizado, con tope de 3 UF, que considera la reforma, la mediana de la tasa de reemplazo autofinanciada subiría desde el 17% de quienes se jubilaron por vejez entre 2015 y 2022, y que seguían vivos a diciembre de 2022, a 29% en el caso de quienes se pensionen en 2024.

En contraste, si toda la cotización adicional se destina a cuentas individuales, la mediana de la tasa de reemplazo autofinanciada para quienes se pensionen en 2024 se mantendría en un 17%. Esto, “básicamente porque a los pensionados actuales el aumento de la cotización no les aumenta la pensión, mientras que, en los otros escenarios, por la garantía, sí reciben mayores beneficios”, dice el informe.

“Estas cifras reflejan que la reforma que hemos presentado como Gobierno al Congreso es un claro avance para los actuales jubilados, que deben sobrevivir con las magras pensiones que entrega actualmente el sistema. En la práctica, el alza de 12 puntos porcentuales es un incremento de 71% en la mediana de la tasa de reemplazo”, señaló la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette

Jara, refiriéndose a la diferencia entre la mediana de la tasa de reemplazo autofinanciada de 17% de los jubilados entre 2015 y 2022 y el 29% que obtendrían quienes se pensionen en 2024 con los supuestos de la reforma.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel se refirió al informe señalando que “queda claro que en esta simulación y con esta proyección a más largo plazo, todos ganan. Además, las tasas de reemplazo se ubicarían (con este proyecto) dentro de los márgenes en los que transita la discusión internacional sobre pensiones, y es el tipo de tasa de reemplazo que se espera que entregue un buen sistema de pensiones: entre 60% y 70%. Y esa proporción es la que surge para el escenario descrito de la composición tres y tres”.

Haciendo el mismo ejercicio, si el 6% se divide en partes iguales a cuentas individuales y al Seguro Social, la tasa de reemplazo autofinanciada subiría del 17% de quienes se jubilaron por vejez entre 2015 y 2022, y que seguían vivos a diciembre de 2022, a 27% para quienes jubilen en 2044 y a 32% para quienes lo hagan en 2070.

Si todo se destina a cuentas individuales, la tasa de reemplazo autofinanciada sería de 24% para los que se pensionen en 2044 y de 35% para quienes lo hagan en 2070.

Con todo, la ministra Jara informó que “la Superintendencia de Pensiones publicó en su web, www.spensiones.cl, el informe y la base de datos innominados usada para la elaboración de este estudio. También publicará un código y planillas para que los expertos puedan replicar el trabajo, las proyecciones y simulaciones contenidas en el informe. Me parece muy relevante informar este ejercicio de transparencia”.

Con PGU

En términos de montos, dice el informe, la mediana general de la pensión autofinanciada es de \$73.705 para quienes jubilaron entre 2015 y 2022, y que seguían vivos a diciembre de 2022, valor que llega a \$278.535 al considerar la PGU. En hombres, la mediana del monto de pensión autofinanciada es de \$159.333 y con PGU, de \$354.046. En las mujeres, es de \$38.158 en pensión autofinanciada y de \$244.211 con PGU.

Con todo, al incorporar la Pensión Garantizada Universal (PGU), para todas las personas que se pensionaron por vejez entre 2015 y 2022, y que seguían vivos a diciembre de 2022, la tasa de reemplazo general llega a 63%. Al descomponer por sexo, el indicador es de 65% y 62% para hombres y mujeres, respectivamente.

En proyección, si se distribuye la cotización adicional de 6% en partes iguales al Seguro Social y a cuentas individuales, la tasa de reemplazo con PGU sería de 73% para los que se pensionen en 2024 y de 69% para quienes lo hagan en 2044. Para aquellos que lo hagan en 2070, sería de 61%

Si todo se destina a cuentas individuales, la tasa de reemplazo con PGU sería de 61% en 2024; de 65% en 2044; y de 63% en 2070.

El estudio también analiza las tasas de reemplazo según quintiles de último ingreso laboral. Se observa que en el primer quintil, el más vulnerable, de los pensionados entre los años 2015 y 2022 que siguen vivos a diciembre del 2022, la tasa de reemplazo de la pensión autofinanciada es de 15%, mientras que al incluir la PGU es de 172%. En el cuarto quintil, los valores corresponden a 16% y 45%, respectivamente; mientras que en el quinto quintil son de 24% y 34%, en cada caso.

Metodología

En términos metodológicos, para calcular la tasa de reemplazo obtenida en el período 2015-2022, se utilizó la tasa de reemplazo empírica; es decir, con información observada sobre los ingresos percibidos efectivamente por los individuos. Así, el indicador es calculado para cada uno de los pensionados vivos a diciembre de 2022, jubilados por vejez y con al menos cinco años de afiliación. Esto último, para atenuar la distorsión que produce el impacto de las mujeres que se afiliaron exclusivamente para obtener el Bono por Hijo, creado por la reforma previsional de 2008.

Para el cálculo de las tasas de reemplazo se usó la Pensión Autofinanciada de Referencia (PAFE). Por otro lado, se considera como pensión total aquella que resulta de sumar la pensión autofinanciada y PGU, asumiendo que tanto hombres como mujeres tienen 65 años y, por lo tanto, cumplen con los requisitos para acceder a la PGU. “Esto se hace para evitar la comparación de nivel de pensiones de hombres y mujeres antes de cumplir 65 años con aquellos que ya cumplieron esa edad y tienen derecho a la PGU”, agrega el estudio.

La investigación emplea, asimismo, la remuneración promedio de los últimos 12 meses de vida laboral activa, pues se “ajusta de mejor manera al objetivo del estudio de evaluar el suavizamiento del consumo de las personas al momento de retirarse”, dice el documento.

En la metodología utilizada para las proyecciones, en términos simples, el modelo simula lo que la persona ahorra para su pensión durante su vida laboral, tanto en las cuentas individuales como en el Seguro Social, consigna el documento. “Las simulaciones entregan una proyección de los futuros pensionados, su nivel de ahorro, su pensión autofinanciada, su ingreso de los últimos 12 meses, los beneficios del Seguro Social a los que tendrían derecho y si la persona tiene derecho o no a la PGU. Con dicha información se puede calcular la tasa de reemplazo al momento de jubilarse”, señala el informe.

Entre los supuestos que se emplean están: un crecimiento real anual de los salarios de 1,25%, rentabilidades anuales de los multifondos que van de 4,49% en el caso del A (más riesgoso) y de 2,11% en el fondo E (más conservador); un aumento de la cotización con cargo al empleador de 6% entre 2024 y 2029 a razón de un punto porcentual por año; tasa de interés para la renta vitalicia de 3,11% y del retiro programado, de 2,81%; y rentabilidad del Seguro Social de 2%, tanto en la acumulación como en la desacumulación.

Con todo, en materia de sostenibilidad el informe añade que, de los escenarios simulados, el “único no sostenible hasta el año 2100 sin recursos adicionales es aquel donde 2% va al Seguro Social y 4% a la cuenta individual. Esta evaluación de sostenibilidad asume los beneficios contemplados en el proyecto presentado por el Ejecutivo y cambiaría con un nivel distinto de beneficios”.